

## LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

### VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m., regresando jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

### VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos. Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica. Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

## Sastrería Londres y París - San José

Avisamos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las cuotas semanales. — La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribáse enseguida.

San José, diciembre de 1910. — José Viccedomini & Compañía.

## » AVISO «

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de **El Porvenir** y compro trozas de cedro amargo y pochote.

Diciembre 30 de 1910. — ISAAC ZÚNIGA M.

## Con anticipación

Pongo en conocimiento del público agricultor de esta Provincia, que el diez de enero próximo comenzará la pilada de arroz en la máquina que la Municipalidad de aquí tiene instalada en esta villa, á razón de setenticinco céntimos por quintal, debiendo los interesados traer el grano con la debida anticipación á fin de que puedan lograr la temporada que terminará próximamente á mediados del mes de febrero en adelante.—Filadelfia (Guancasté), diciembre 30 de 1910. — PABLO VILLAR.

## Almacén de granos

Ventas al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recibe en comisión toda clase de granos y productos del país. TOMAS FERNANDEZ Y HERMANO.—Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

## AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

**COGNAC Otard Dupuy** — **CERVEZA Schlitz**  
**CIGARROS Coquetas**

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

## ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS  
Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda unido al precio muy módico.—Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.—Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

## La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos licres que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, testales y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia é Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

¡Acudid y os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

## Man Chong Sing y Cia.

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, gallinas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz; mantegulla, Cognac Bisquit, Vinos Vermout, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos é ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitran, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &, &.

PUNTARENAS C. R.

## Maderas

compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.--MANUEL BURGOS

## Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

## El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

## "LA BARRANCA"

### Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR  
FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licres, conservas aguarrás y pinturas. Agente de la famosa Cerveza "Marzen", del exquisito Cognac "Martel" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende buito cerrado.—TEODORO ROIZ

## El buen gusto de Nicolás Lizano

En este establecimiento, frente al Cuartel de Policía, se vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria» de don Guillermo Niehouse.—Hay gran surtido de conservas alimenticias, el mejor de la población.—Gran depósito de vinos generosos, de mesa, blanco y tinto, cognac, mistelas y exquisito champagne.—Además, papelería y librería. Actividad en el despacho!

## T. ASSMANN & C<sup>o</sup>

### importadores

#### BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO  
—San José y Limón.

# LA DEUDA EXTRANJERA

EL PACIFICO no ha recibido el folleto sobre el contrato de la deuda extranjera. El Ministro de Hacienda no quiere honrarnos con el envío, á buen seguro, porque para este caso, solamente es prensa nacional la que se edita en San José.

Mas, á nosotros no nos afecta el olvido á que se nos relega, ni frío ni calor nos da, el que no se nos trate como órgano de la prensa nacional.

Pero lo cortés no quita lo valiente; y el señor Ministro ha debido tomar en cuenta el refrán, como lo hacemos nosotros, dándonos á la caza del folleto, que al fin y á las postres, lo hubimos en una oficina, para estudiarlo y luego externar nuestra opinión é insertarlo en las columnas de El Pacífico, á fin de que los "nacionales" de la costa y del Guanacaste, se enteren por este medio, ya que no han de hacerlo leyendo el panfleto, porque tampoco el ministerio les ha considerado como ticos, en qué forma va á llevarse á cabo el magno negocio, que ocupa actualmente la atención del país en general.

Y como eso fué una de las causas que nos lanzó á darle caza al folleto de marras, mientras externamos la opinión que sobre el asunto tenemos formada, nos damos el gusto, lector amable, de transcribirte el texto del

## Contrato

para la liquidación de la deuda de la República de Costa Rica

1910

LA REPUBLICA DE COSTA RICA, [que aquí se llamará la República] de una parte, y el señor MINOR COOPER KEITH, de Nueva York, [que aquí se llamará el Banquero], de la otra parte, han convenido en el siguiente contrato:

POR CUANTO la República tiene ahora las siguientes deudas, á saber:

DEUDA EXTERIOR	
Bonos A al 3 0 0—Libras esterlinas	525,000
" B al 2 1/2 0 0	1,475,000
Certificados que representan cupones no pagados	80,000
Intereses hasta el 31 de diciembre de 1910, (no consolidados)	513,095 15

y la siguiente:

DEUDA INTERIOR	
Bonos de saneamiento de idéntico al 6 0 0 colones	1,013,000

y la República desea ahora sustituir y retirar las dichas deudas interior y exterior con la emisión de bonos refundidos en la forma y manera que se mencionan en este contrato.

Y POR CUANTO la República manifiesta que el total de las rentas por derechos de Aduana durante los años de 1900 á 1910 fueron las sumas expuestas en la Lista B que se acompaña;

Y POR CUANTO el Banquero se presta á ayudar para el logro del objeto mencionado;

POR TANTO, las partes han

convenido y convienen en el presente contrato, con las condiciones y bases siguientes:

Bonos refundidos de oro de 1911

1.—La República creará una emisión de sus bonos denominados "Bonos Refundidos de Oro de 1911", hasta el valor nominal total de £ 1.621.600 libras esterlinas, ó \$ 7,880,976 en moneda de oro de los Estados Unidos de América. Los dichos bonos tendrán la forma expuesta en el Anexo A que se acompaña, y serán fechados el día 1º de enero de 1911, pagaderos en ó antes del día 1º de enero de 1958, por medio de operación de un fondo de amortización acumulativo y ganarán intereses, pagaderos por semestres vencidos, como sigue: al tipo de 4 0 0 al año en los primeros diez años; y al tipo de 5 0 0 al año en los años sucesivos. Tanto el Principal como el interés serán pagaderos en libras esterlinas ó á la voluntad del portador en moneda de oro de los Estados Unidos de América del tipo actual de peso y ley al tipo de cambio fijo de \$ 4.86 por libra esterlina, ó en florines holandeses al tipo fijo de cambio de 2 1/2 florines por peso americano, ó en francos al tipo de cambio fijo de 5.16 francos por peso americano, ó en marcos alemanes al tipo de cambio fijo de 4.20 marcos por peso americano. Los dichos bonos serán impresos y escritos en inglés y español, y también en otros idiomas si el Banquero lo juzga necesario, pero en la interpretación de los mismos deberá prevalecer el idioma inglés. La cantidad principal de cada bono será \$ 100 (cien libras esterlinas) ó cualquiera otra suma, ya sea en libras esterlinas, pesos americanos ó francos, según el Banquero decida. El principal y el interés de los bonos serán pagaderos en la ciudad de New York, ó á la voluntad del portador, en Londres, Inglaterra, ó en Amsterdam, Holanda, ó en París, Francia, ó en Berlín, Alemania, en los lugares de las ciudades mencionadas, según se designen en los bonos y cupones respectivamente. Los bonos serán grabados para llenar los requisitos de las Bolsas de New York, Londres, Amsterdam, Berlín y París, y serán conformes con las demandas de dichas bolsas para que puedan los mismos ser cotizados. Los bonos y cupones estarán exentos de contribuciones de todas clases en la República de Costa Rica. El primer cupón vencerá y será pagado el 1º de julio de 1911.

Firma de los bonos

2.—Los bonos y cupones llevarán la firma en fac símile del Secretario de Hacienda de la República, que se encuentre en ejercicio actual cuando los mismos sean firmados. Los bonos llevarán también impreso el sello de la República ó una impresión en fac símile del mismo, la que tendrá el mismo efecto que si el sello mismo estuviese puesto. Los bonos también serán firmados por y en nombre de la República por un agente especial nombrado por el Presidente de la República.

(Continuará)

## Revista CENTROAMERICANA

Guatemala

—Fué nombrado Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores el Ldo. Adrián Recinos.

—Miles de devotos concurrieron á la feria anual de Esquipulas. Se celebraron magníficas transacciones.

—Guillermo Aloi falsificó la firma de importantes capitalistas, girando á cargo del Banco Americano. La estafa no llegó á consumarse.

—En Dolores y San Juan de Dios, pueblos del Petén se han llevado á cabo algunas construcciones por cuenta de los respectivos Municipios.

—La Empresa ferroviaria urbana, toca á su término. Se han sucedido muchos descarrilamientos, ocasionando algunos desastres.

El Salvador

—Se encuentra enfermo el ilustrado periodista Román Mayorga Rivas.

—Fué nombrado Delegado á la Tercera conferencia Internacional Centroamericana que se reunió en Guatemala el 1º de enero, el Doctor José Antonio Rodríguez.

—Se ha modificado el Plan de estudios de la facultad de Derecho, en la consideración de que la expresada Facultad comprenda materias cuyo estudio dé la práctica forense.

—En el Mercado de Londres el precio del café ha alcanzado el alza de tres chelines, lo cual muestra una halagadora perspectiva.

—Se ha nombrado Cónsul de esta República en Honduras al Doctor Carlos Medina

Nicaragua

Fué nombrado Sub-Secretario de Estado en el despacho de Guerra y Marina don Hildebrando Rocha.

—El Delegado de esta República á la Tercera Conferencia Internacional es don Arturo Elizondo.

—Tomaron posesión de las Sub-Secretarías de Hacienda y de Fomento respectivamente los señores J. de la Rosa Sandino y Andrés Urtecho.

—Falleció el señor Salvador Morales, suegro del señor Presidente.

—Llegaron á Managua los señores Salvador Chamorro y Adolfo Cárdenas y familia.

Honduras

Tomó posesión de la Dirección de Instrucción pública el Doctor Manuel Soto, Profesor contratado en Chile.

—Fuertes capitales de America nos se han unido para la explotación de la montaña de hierro de Hagaiteca.

—El Gobernador de Santa Rosa, el Coronel Dávila hijo del Presidente de la República, recibió un balazo por la espalda

—En la frontera de Guatemala ha aparecido de nuevo la viruela, por lo cual se les negó el tránsito á los remeñistas.

—Ha regresado el Doctor Paulino Valladares de la misión que le llevó á Nicaragua. Dolido se encuentra de la lección práctica que le dieron en esa República.

## Ráfagas fronterizas

Señor Redactor de EL PACIFICO

Puntarenas

En este apartado lugar, uno de los más importantes de la República, hacía falta un vocero que volviera por sus intereses; á llenar ese vacío venimos nosotros, y solicitamos un lugarcito en las columnas del simpático adalid costeño.

Vayan, pues, algunos informes á guisa de crónica.

Partió para el interior el Jefe del destacamento, Coronel Alvarez, dejando entre sus subalternos y amistades, una corriente imborrable de cariño y simpatía con que todos le distinguíamos.

—Las cosechas de frijoles y maíz (postrera) que prometían ser abundantes, están perdiéndose con motivo de las fuertes lluvias.

—El nuevo municipio nombró para integrar la Junta de Educación de este distrito, á las señoras Carlos Alegría, Gabriel Chavarría y don Vicente Camacho. Lo que tiene de notable este nombramiento es que los dos primeros no saben leer ni escribir, y que son dos jovencitos que hacen sus apariciones á este lugar á la manera del cometa de Halley. Si lo que se quiso fué eliminar el elemento jimenista de estos cargos concejiles, haciendo caso omiso del adelanto y progreso á que tiene derecho este caserío, nos permitimos indicar á la Honorable Municipalidad que aquí están radionados los señores Alejandro S. Gutiérrez y Miguel Canales, rejos bien calificados, quienes son perfectamente idóneos para miembros de la Junta de Educación, entusiastas y competentes, de quienes se puede esperar algo.

Proponemos el cambio de éstos por aquéllos, y nos atrevemos á insinuar al señor Gobernador, aplique la ley en este caso, para bien de nuestros hijos, de la comunidad que se levanta.

Dejo en el tintero para la siguiente, otros informes de importancia que le remitiré en breve.

Clarinete

La Cruz, enero de 1911

## A través de Guanacaste

Cosas que chocan

Carrillo, Palmira, enero de 1911

Dos lagunas en la plaza pública, que son, bañadero de cerdos y casi impedimento para la llegada á coger agua al Molino.

—Que los cerdos pululen por el vecindario.

—Las carreras á caballo, diariamente, sin que chiste el polisman.

—Leandro y Cavito montados en la misma bestia y haciendo los papeles de payasos

—El ganado y bestias de día y noche por las calles y solares, haciendo daños.

—Un señor J. R. O. S. lavandó cueros para curtir, en estado de putrefacción, en medio río y en el lugar donde los vecinos cogen el agua. Qué, no verá esto el Agente Principal?

Pica-Pica

Bolsoneñas

Enero de 1911.

Al Municipio de Santa Cruz le pedimos hacer lo posible porque nos visite un Médico. Se hace necesario la presencia de un galeno; la salubridad pública lo reclama.

Entre los muchos males de que adolecemos figura la demencia. Se de un tipo loco, que duerme donde mejor le parece; no hay nadie que se preocupe por él.

—Así como padecemos de males, también tenemos rémoras: conozco á una, personificada en un tipo que se las da de manejar los empleados y quien, cuando la política, anduvo de la seca á la moca, en busca de buena sombra. Es un tipo maquiavélico. En aquel tiempo no votó por nadie; así le conve-

nia, pero ahora anda en pos de un empleo Municipal.

—Los fondos de este distrito no sabemos en qué se invierten. Sin ningún derecho los toman prestados, para lo que á bien tenga la Municipalidad cruceña.

—Los faroles tan ansiados fueron contruidos; pero las canchinas son las que en Santa Cruz no ocupan; qué dirá de esto el Síndico?

K. X y Z.

## Ecos Liberianos

Liberia, 19 de enero de 1911

El alumbrado que actualmente nos gastamos no puede ser peor: es el mismo sistema de nuestros abuelos. Agréguese á lo dicho que á los depósitos les echan cuatro gotas de canfin y que debido á ello, las luces que no se apagan momentos después de encendidos, quedan alumbrando como velas mortuorias.

Y no se crea que decimos lo anterior por molestar á nadie—no. Creemos que el mal consiste en los señores faroleros que ya sea que quieran hacer economía mal entendida, de petróleo, ó ya sea que no han dado cuenta que el que les dan no es suficiente; el caso es que la ciudad de noche, parece el limbo.

Esperamos que el mal se remediará y que el actual cabildo tratará de cambiar el método de canfin por el eléctrico.

—En Liberia nada dura, dicho está. Los Clubs de sport que parecen llenos de vida y que durarían largo tiempo, han muerto. Y decimos esto porque hace medio año no dan muestras de existir—no practican, no verifican match, nada en fin que demuestre en ellos vida.

Hace algún tiempo Footballito regaló una copa hermosa, de plata para que se jugara entre el Club «Centro América» é «Independiente», en tres partidas, y hasta hoy solamente una se ha verificado.

Exitamos á los jóvenes amantes del sport para que den de nuevo vida á sus respectivos clubs.

—Cuándo veremos concluido el puente de «Los Capulines?»

Cuándo el del Paso Remi?

Cuándo el del Colorado?

Esperamos que á quien corresponde se interese por la terminación de tan importantes obras. Hay que aprovechar el verano para hacer dichos trabajos.

Deseamos ser oídos.

—La autoridad debe multar fuertemente á los que acostumbran dejar basuras en los alrededores de la ciudad, y señalar un lugar distante ó varios lugares, donde sean depositadas.

Corresponsal Liberiano

## Lapizazos

### Material fresco

«La Gaceta» anda siempre atrasada: vaya una vieja perezosa!

En el número de ayer trae las repuestas que los gobiernos de otros países, enviaron á Palacio, allá por Junio, con motivo de la ascensión al poder del actual mandatario.

Y de esto, hace ya 8 meses! Uno más y *pare...* usted de contar!

### Vida tranquila:

Dichoso don Felipe! Huyendo del bullicio capitolino se vino al Roble! Aquí, al arrullo de las olas

se ocupará en arreglar las finanzas del país.

Bien hecho, la nación reclama que los hombres de estado, gasten su tiempo en algo provechoso.

Nuestro saludo para el Ministro. ¡Nulidad eh!

Oh una conversación, una de estas noches, acerca de si era ó no incompatible, el cargo de Muncipe y el de agente Fiscal.

El asunto se presta á discusión, pues hay argumentos en pro y en contra de la tesis que se sostenga. Allá los interesados en el asunto.

### Oh los criterios!

Manuel Benito, Agente segundo Principal de Policía de San José, que no es principal desde luego que es segundo, es del criterio de que son atentatorios á las leyes de la república, (cuya vigilancia y salvaguardia, en muy buena hora se le ha encomendado al santo liberiano), los sorteos de trajes, cortes de pantalón é ídem de chaleco, con que mensualmente, obsequian á sus abonados las sastrerías capitalinas.

No diré nada de la disposición del pañia á pesar de que no hay ley en que pueda fundarla; su criterio es ese, y sería un sacrilegio contradecirle por aquello de que á los santos nadie debe chistarnos, pero su peregrina disposición me trae á la mente una historia, muy divertida, y que voy á contar:

En un pueblo del Guanacaste había un comerciante poseedor de una tienda: como aviso de ésta, se se leía en una tabla la siguiente inscripción. ¡TAQUILLA!

La policía ordenó el cierre del establecimiento.

Qué dirá de este caso el señor Agente?

LAPIZ AZUL.

## INFORMACION

### Advertencia

Se la hacemos á algunos suscritores que nos han preguntado por algunos números de «El Pacifico»: durante la semana de las fiestas de Puntarenas, no hubo más que un periódico, el del sábado 21.

### Gran oportunidad

Sacos para sal, muy buena clase, á ₡ 19 el cien y sillas de comedor á ₡ 2 00 cju., donde señores Asch Bros, al lado del Correo.

### Un joven

de apellido Conejo sufrió anoche una caída, en los baños.

En poco estuvo que Conejo se fracturara las piernas, pues cuando calló, la marea estaba baja.

La caída fué motivada por una imprudencia.

### Personales

De temporada aquí se encuentran; Sritas. Rosalía y Anita Marchena, acompañadas de su sobrina Carolina, quien vino en busca de salud; señora de Hine y su hija Enriqueta; familia de don Francisco Montagne; señores Gonzalo Sánchez Bonilla, director de la revista *Selenia*, Max Keffer y Elías Paes.

—Don Enrique Clare, propietario *La República*, vino de San José.

—Para el Carrizal se fué doña Angélica v. de Lizano y sus simpáticas sobrinas.

—En el tren de hoy llegaron doña María v. de Clavera, doña María de Boletti y doña Antonia Clavera.

—Regresó de San José don Juan M. Rodríguez.

### Hay

actualmente trece plazas vacantes de músicos, que no se han llenado por falta de instrumentos.

El Gobierno ofreció la instrumental, que hasta ahora, estamos en espera.

La Municipalidad bien podía haberse al gasto, comprando los instrumentos que faltan, para aumentar el número de individuos de nuestra banda.

### El Monte

Líbano dará una función á beneficio del Hospital de San Rafael.

### Nuevos suscritores

Hemos borrado á algunos de la lista de suscritores porque no podemos, aunque lo deseáramos, dar lectura gratis. En cambio «El Pacifico» contará entre sus favorecedores al Licdo. Napoleón Sanabria y al Dr. Antonio María Soto de San José, á Félix Díaz y Manuel Díaz de Belén, á Aristides Saborsó de El Coco. (Sardinal), á Marta Valerín de Zapote y Huacas y Anetolia Matrigal de Puntarenas.

En lo sucesivo publicaremos los nombres de las personas que se nieguen á pagar la suscripción.

### De San José

Enero 26

Congreso reuniráse 6 febrero: comisión Hacienda presentará dictamen contrato arreglo deuda.

Fallecido en Cartago Desiderio Oreamuno. Hoy publicóse opinión González Víquez, favorable arreglo deuda. Incorporóse Congreso, Alfaro, nuevo diputado por Limón.

República

### Servicio practicado por la Policía de Higiene durante el mes de diciembre de 1910.

Limpieza de solares	635
Limpieza de excusados, (140 diarios)	4340
Carretonadas de basura, des-truidas	1109

Se ha atendido del mejor modo posible los siguientes lugares públicos:

Plaza Víquez que estaba en montada, hoy limpia,

Plaza Cañas que estaba en montada, hoy limpia,

Plaza del Mercado, servicio de limpieza diario,

Plaza de la Iglesia, actualmente en limpieza,

Parque Victoria, limpieza diaria,

Recreo de la Playa, limpieza diaria,

Gobernación, limpieza diaria,

Se han asistido semanalmente las avenidas y calles siguientes:—Avenidas: 1, 2, 3 y 4. Calle, seis en el perímetro central.

Se ha enterado en la Tesorería Municipal, correspondiente al mismo mes, por trabajos de personas suscritas y particulares, la suma de ₡ 361-75

Falta por recaudar del mismo mes, próximamente unos cuarenta colones.

Jefatura de Higiene. Puntarenas, 10 de enero de 1911.

ISAAO GUERRA

Jefe de Sanidad

José J. Angulo,

Jefe de Higiene

## Avisos de ocasión

Vendo una urna bastante buena y algunos vidrios en mi taller de carpentería.—Francisco L. Hueso.—Bajos de doña Francisca de Ríos.

Oficina dental del Dr. J. Saborsó. Cirujano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra.

En la hacienda *Lombardia* hay 250 manzanas repasto pará.—Se recibe ganado ó se alquila.—Dirigirse á la hacienda al propietario Alberto Fait, ó en Puntarenas á Luis Casavolone.

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Propiario en el despacho.

## HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario **Ramón Araya Varas**

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A probarlo y os convenceréis!

## HOTEL-EUROPA

E. Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero

Desde el 1.º de diciembre abrí al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnifico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

## PUNTARENAS PROGRESANDO!

A los pasajeros que han llegado del exterior y del interior á visitar este puerto

ESTO SI MERECE LA PENA DE LEERSE.—Una gran oportunidad jamás vista en el baratillo de los señores Asch, al lado del Correo y frente al Club.—Se venden, principiando desde hoy hasta las tres de la tarde del día veinticinco, los siguientes artículos al precio que se indica:

Cuellos (militar) y parados, poco doblado, que valen 0.50 cs. cada uno, á 2 por 0.25 cs.—Casimires de pura lana que valen ₡ 6.00 el corte, á ₡ 3.50.—Pañuelos de seda para señora que valen 0.50 cada uno, á 0.15 cs.—Chales de pura seda, bordados, en caja, que valen ₡ 25.00 cada uno, á ₡ 15.00.—Manteca de Nicaragua, á ₡ 15.50 lata—Hilo para pescar, á ₡ 1.00 lb.—Candelas, á ₡ 8.65 caja.—Almidon de primera, á 0.15cs. lb. Género de cortina «Damasco», que vale 0.50 cs. vara, á 0.25 cs.—Azafates que valen 0.50 cs. cada uno, á 0.15 cs.—Vasitos que valen 0.25 cada uno, á 0.10 cs.—Pañuelos muy grandes, de color y medio luto, que valen 0.30 cju., á 0.15 cs.—Driles, muy buena clase, que valen 0.75 vara, á 0.35 cs.—Máquinas de moler maíz, á 9.00.—Medias para hombre que valen 0.30 cada par, á 0.15 cs.—Pantalones de dril, buena clase, á ₡ 1.75. Camisetas á 0.50 cju.—NOTA.—Vendo una partida de sacos para sal, muy buen clase á ₡ 19.00 el ciento.—OTRA.—No se olvide de pedir la ferias de salir.

A. Hasck & Bros

Este es EL SOL que más calienta

Visite Ud.  
LA  
**Farmacia El Sol**  
de  
MANUEL J. GRILLO & Cia.  
50 varas al Sur de  
Man Chon Sing & Co.  
encontrará todos los mejores  
artículos de plaza

porque vende bueno, fresco y barato  
Aprovéchese el año 1911

**Botica La Victoria**  
SUCURSAL DE J. AMADOR & CIA.

Renovación constante de drogas y medicinas de patente.  
Especialidad en el despacho de recetas, el que está a cargo de una persona muy competente con más de quince años de práctica en el ramo.  
Se atiende al público, a toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en esta botica

EL ADMINISTRADOR,  
JOSE LOPEZ LANDRON S.

**Hotel Colombia**

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y estabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo a precios de situación. Está dirigido por su propietario.

**Sebastián Pachón M.**

**COSAS DE LEON**

Vendemos calzado fino para hombres, mujeres y niños, elaborado en el taller que hemos montado en nuestra casa; también ordinario de las fábricas de San José. También vendemos toda clase de materiales de zapatería, inclusive tacones de caucho para señoras y caballeros.

ACUDID! ACUDID! ACUDID!

**Guerra y Guerra**

**MISTURA ANTI-MALARIA**

Específico contra los  
**FRIOS Y CALENTURAS**

Depósito en Puntarenas Farmacia "El Sol"

Esta maravillosa medicina se ha usado por espacio de 14 años con un éxito asombroso, y nunca ha fallado en un sólo caso en dar completa satisfacción, en las siguientes enfermedades: —Paludismo ó Malaria, Fiebres y Tercianas, Calentura de las costas con ó sin frios, Anemia, Neuralgia, dolor en el Bazo ó Hígado ó otras desórdenes de carácter palúdicos.

— LEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO —

Habiendo contraído en la zona del Atlántico, donde estuve por algún tiempo colocado, la Fiebre Malaria, agoté los recursos de la ciencia para restablecerme y mis esfuerzos iban siendo vanos, hasta que tomé la preparación MISTURA ANTI MALARIA, la cual me dió un resultado admirable, pues en dos semanas de usarla, había desaparecido por completo tal dolencia.

Creo un deber de gratitud hacer constar para satisfacción suya este resultado, y permitirme manifestar que no perderé ocasión de recomendar su preparación como un específico eficaz para la completa curación de la Malaria. Puede usted hacer el uso que le convenga de esta constancia.

Heredia, diciembre 15 de 1909. (Firmado) Raimundo González Z.

Mistura Anti Malaria nunca falla, ni puede fallar cuando se usa de acuerdo con las direcciones.

Depósitos: en San José, Boticas Francesa y Oriental

Sucursal en Puntarenas  
Fernández & Cardona

FABRICA DE SIROPE Y BEBIDAS CASENAS  
"LA MEJOR"  
S.V.M. FERNANDEZ  
S. JOSE  
COSTA RICA

Calle de La Fortuna, 250 varas al  
Este del parque La Victoria

**La Magnolia**  
PASTELERÍA, CONFITERIA Y CANTINA

El antiguo local de Casino ha sido completamente transformado, ampliando su salón principal y formando un salón especial para señoras. El servicio, aseos, prontitud no dejan cosa alguna que desear. La pastelería está a cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha llegado al país. El establecimiento será atendido personalmente por su propietario, — Pedro A. Rosés

**Azúcar**

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.  
De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

**ITINERARIO**

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1911.

**SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y WOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO**

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 3	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m. del 4	1 p. m. del 4
Martes 7	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 11	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Lunes 13	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m. del 14	11 a. m. del 14
Viernes 17	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m. del 18	1 p. m. del 18
Martes 21	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 25	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	7 p. m.
Martes 28	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.

**SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO**

FECHA	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérc. 1	9 p. m.	12 a. m.	4 a. m. del 10	11 a. m. del 10
Juev. 9	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.
Miérc. 15	9 p. m.	12 a. m.	6 a. m. del 16	11 a. m. del 16
Juev. 23	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

**SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO**

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 6	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Id 20	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.

ATENCIÓN:—Se aplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 o/o.

**TARIFA DE FLETES Y PASAJES**

Pasajeros de 1° a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	C/ 3,00
" " 2° a " " " "	" 2,00
" " 1° a Manzanillo, " " " "	" 2,00
" " 2° a " " " "	" 2,00

**OBSERVACIONES:**

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcara ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 2 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5°—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferretaría del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.

LEASE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

Por qq. de carga a Ballena Bebedero y Jesús	C/ 0 50	Por cada pie cúbico a Manz. Bebedero y Jesús	C/ 2,50
" " " " " "	" 0 40	" una montura " " "	0,25
" garrafón lleno 15 lit. " " " "	" 0 50	" un cuero de res " " "	5,25

Tip. El Pacifico

LA EMPRESA